



BANDESAL-2019-0001

7 de febrero del 2019

Señorita

Presente.

Me refiero a su solicitud de acceso a la información dirigida al Banco de Desarrollo de El Salvador en adelante BANDESAL, admitida con fecha 29 de enero de 2019, en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública, por medio de la cual solicitó la información siguiente:

1. requerimos información ampliada acerca del Fondo de Asistencia Técnica
2. Solicitamos información ampliada acerca de cómo acceder a las líneas de crédito enfocadas a proyectos de eficiencia energética y energías renovables. Adicionalmente deseamos conocer los criterios de evaluación para aprobar dichos proyectos
3. Se solicita ampliar información acerca del Fondo Salvadoreño de Garantías
4. ¿Con qué instituciones el BANDESAL tiene convenios para dar financiamiento y asistencia técnica a los proyectos de energía renovable y eficiencia energética?
5. ¿Con qué otras instituciones de gobierno trabaja el BANDESAL en alineación con las metas del ODS 7, el cual pretende garantizar el acceso a energías sostenibles y modernas?

Al respecto, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Otorgar la información solicitada, de acuerdo a la información proporcionada por el Área de Proyectos de la Dirección de Negocios y Desarrollo, la cual se adjunta en anexos.

En forma adicional a la documentación adjunta, la Gerencia de Garantías, se pone a su disposición para cualquier ampliación sobre el tema relacionado con el Fondo Salvadoreño de Garantías, para lo cual si así lo estiman conveniente, pueden contactar a la Licenciada _____, Gerente de Garantías para establecer fecha y hora de reunión en su oficina ubicada en el edificio World Trade Center, torre II, local 109 en primera planta. Su correo de contacto es _____

La presente resolución se entrega de acuerdo a la forma o el medio que se indicó en la solicitud de información, dándole cumplimiento así a los arts. 56 y 57 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Notificación e información enviada vía correo electrónico a _____

Atentamente,



BANDESAL
BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR



Roberto Méndez Vásquez
Oficial de Información
Oficina de Información y Respuesta